



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Resolución N° **000194** 01 JUN 2018

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

EL SECRETARIO DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

En ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 999 de 2004, el Decreto Distrital 101 de 2004 y los Decretos 1083 de 2015 y 648 de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto Distrital 414 de 2016 se creó la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Que en el artículo 1 del Decreto 101 de 2004, expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., se asignó a las Secretarías de Despacho, Departamentos Administrativos y Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos, decidir los asuntos relacionados con la administración de personal de los servidores del respectivo Organismo, entre otros, nombrar, dar posesión y revocar los nombramientos.

Que el cargo de Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Seguridad de la planta de empleos de esta Secretaría, de libre nombramiento y remoción se encuentra en vacancia definitiva a partir del 01 de junio de 2018, por renuncia del servidor SEBASTIAN PAVIA VENEGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.876.157, quien lo venía desempeñando, aceptada mediante Resolución No. 189 del 30 de mayo de 2018, con efectos a partir del día 01 de junio de 2018.

Que de acuerdo con lo anterior y por necesidades del servicio, se requiere proveer el cargo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Seguridad de la planta de empleos de esta Secretaría, de libre nombramiento y remoción, mediante la figura del nombramiento ordinario, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Artículo 1 del Decreto 648 de 2017.

Que según certificación del 30 de mayo de 2018, expedida por el Director de Gestión Humana de esta Secretaría, la señora NATHALIE PABÓN AYALA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.814.782, cumple con los requisitos exigidos para dicho cargo, previstos en la Resolución No. 001 del 01 de octubre de 2017, por la cual se adoptó el Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Resolución N° **000194** **01 JUN 2018**

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1: Nombrar con carácter ordinario a la señora **NATHALIE PABÓN AYALA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **52.814.782**, en el cargo de **Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Seguridad**, de libre nombramiento y remoción de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá, D.C.

Artículo 2: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D. C., a los

JAIRO GARCÍA GUERRERO

Secretario de Seguridad Convivencia y Justicia
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Proyectó: Natalia Sabina De La Rosa Atarà - Dirección de Gestión Humana.
Revisó: Efraín Armando Zambrano Camargo - Dirección de Gestión Humana.
Hugo León Duarte - Director de Gestión Humana
Aprobó: Gian Carlo Suescún Sanabria - Subsecretario de Gestión Institucional.